

Habéis dado, con este Primer Congreso, el primer paso de aproximación hacia las veinticuatro Naciones de habla española que existen en el mundo. Así que secundo la feliz idea del digno Presidente de esta sesión, al proponer que este Congreso tenga en adelante un carácter permanente y no sea un simple acto transitorio y de ocasión, para que vele por la realización de la fusión espiritual de todos los pueblos de habla hispana para su común prosperidad y grandeza; y yo me atrevería a añadir a dicha sugerencia, la proposición de que no se limite la acción de este Congreso sólo entre los hispanistas de Filipinas, sino que en lo sucesivo se invite a todos los pueblos de habla hispánica y, sobre todo, a aquella gran Madre que legó su lengua y su cultura a tantos pueblos del mundo; por lo que con bastante razón pudo decirse que hubo un tiempo en que no ponía el sol en los dominios de la nación española:

¡Adelante, pues, Señores hispanistas! ¡Cultivemos esta hermosa semilla de la aproximación de todos los hispanistas del mundo! Enviémosles ejemplares impresos de las resoluciones y discursos que aquí se adopten y se pronuncien; a España, sobre todo: para que se animen todos a compartir con nosotros esta obra de aproximación y simpatía, a fin de realizar, siquiera en parte, la hermosa leyenda de nuestros antepasados sobre la amistad y fraternidad de todos los pueblos de la tierra, lo cual sería el origen de la paz, de la prosperidad y de la felicidad del mundo!

¡Españoles y filipinos, hispanistas todos que me escucháis! ¡Por España, por Filipinas y por todos los pueblos de habla hispana, elevad vuestros corazones como copas rebosantes de vino generoso, para brindar por la amistad y fraternidad de todos los pueblos de la tierra como lo soñaran los sencillos supervivientes de la tierra de *Muld!*

¡Por la amistad y confraternidad entre España y Filipinas y las naciones todas de habla hispana!

Por la conversión de la Leyenda en Realidad, para que, por la fraternidad de todos los pueblos de la tierra, cesen de una vez y para siempre tantas guerras fratricidas que llenan de desolación el mundo, y para que reinen por fin, por doquiera, la paz, el amor y la justicia.

He dicho.

#### DISCURSO DEL R. P. EVERGISTO BAZACO, O.P.

EL PRESIDENTE DE TURNO. Tiene la palabra el reverendo padre Bazaco, Rector del Colegio de San Juan de Letrán y Presidente del Comité de universidades, colegios y escuelas.

EL PADRE BAZACO, O.P. Dignísimo presidente de turno; excelentísimo señor Ministro plenipotenciario de España; ilustrísimo señor Vicepresidente de Filipinas; ilustres miembros del Congreso de Hispanistas; damas y caballeros:

Al recabar vuestra atención por breves momentos desearía saber si acaso ha llegado la hora de rendir tributo a la labor educacional de una noble nación en este país, tema que se nos ha señalado; si por ventura han pasado ya las aguas del buracán que se levantara hace unas décadas y que hasta el presente no nos han permitido ver claro; o si hemos de dejar todavía pasar

algún tiempo para que las aguas vuelvan a su cauce; o bien, continuar, como en árbol caído, haciendo aún más leña.

De aquel sistema español de enseñanza poco nos va quedando, si atendemos a la prensa propagandista de nuestros tiempos, la cual formula los siguientes cargos:

- la implantación de las escuelas fué tardía;
- la condición de las mismas, muy pobre;
- el número de ellas, escaso;
- los maestros, deficientes;
- el castellano como medio de enseñanza, intencionadamente desatendido;
- el sistema mismo de enseñanza, retrógrado;
- los pobres, sin oportunidad...

¿Qué nos queda?... A la verdad, después de leer el CENSO DE LAS ISLAS FILIPINAS, impreso en Washington a principios del presente siglo, con otros escritos y panfletos de escritores modernos en aquél basados, venimos a concluir que la enseñanza no comienza en Filipinas hasta la llamada Segunda Comisión, encabezada por William Taft.

No es nuestro intento, señores, entrar en comparaciones odiosas como inútiles. Dejemos el trabajo de la Comisión, y de cuantos continuaron la magna tarea, en su glorioso timbre; mas por los fueros de la misma libertad de palabra y prensa, que tal brillo han sacado el reverso del sistema ya fenecido, pido tolerancia para desempolvar un tanto la haz principal antes de que quede ilegible el reverso. Y voy a hacerlo, contando con vuestra venia, sin salirme un ápice de la historia, aunque resulte árido todo este proceso.

En primer lugar, y por lo que a la crítica sobre la propagación del castellano toca, confieso que lleva mucho de razón. Es muy bonito el decir: "*España nos dió su cultura, su religión y su lengua.*" Pero lo de la lengua es poesía. Jamás llegó el español a ser en Filipinas la lengua del pueblo. Calcutábase hoy un millón y medio de hispanistas (incluyendo hasta los malos y medianos), pero la población total del país no baja de dieciocho millones. Y se pregunta: ¿por qué no se propagó aquí el castellano, como se hizo en Cuba, en Méjico, Colombia, Argentina, y en los demás países de la América española? Y responden, culpando a España, que fué por *soberbia*. Alégase como razón contundente lo que por ventura fué un chiste mal entendido de algún misionero cuando al oír a un feligrés expresarse en español chabacano, dícese que le dijo: "No estropees el castellano. Habla en tu lengua, que no se ha hecho el español para vosotros." ¡Un chiste de muy mal gusto! Mayormente dándose el caso de que en todas las etapas de la soberanía española, hubo filipinos que supieron gustar el néctar de la más profunda literaria hispana, mejor que la inmensa mayoría de los peninsulares que aquí arribaron.

Pero dejémoslos de chistes que suenan a chismes, y de ese u otro caso aislado no queramos hacer principio de ley. Es verdad que el español no se extendió en el Archipiélago en la proporción deseada, pero esta limitación no fué hija del "orgullo". Hay leyes en contrario formuladas por los gobernantes de España. (*Carlos II, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV, Isabel II*). Fué en gran parte resultado de la escasez de personal, y, en otra, no menor parte, norma fué de valor espiritual.

Todos sabemos cómo afuía gente de Europa para las Américas. Empero, los pocos que se aventuraban a cruzar el interminable Pacífico hasta llegar a este rincón escondido de entonces, traían más altos ideales que la decantada hambre de aventuras y sed de oro. Sólo así se comprende que el Archipiélago Filipino se convirtiera tan presto en un centro de Cristiandad para el Oriente. Y contribuyó a ello como factor principal el hecho de dirigirse el misionero a los antiguos filipinos en su propio dialecto. Así les ganó el afecto y confianza. Era también más rápido y fácil para un solo hombre (y hombre de carrera como el misionero) el aprender un dialecto sencillo, que para toda la población, una lengua tildada de "elaborada" como el castellano. Así también se conservó más pura la religión en Filipinas.

Si se lamenta el olvido de un antiguo alfabeto, fácil de restaurar, aunque a cambio de la escritura universal latina, ¿qué no diríamos ahora si se hubiesen perdido para siempre ochenta dialectos vivos del país? Los españoles no vinieron a destruir: ellos encontraron en los dialectos, en particular el tagalo, las perfecciones del latín, griego o español. Por eso los cultivaron, aunque a expensas de la lengua española.

Y pasando ahora al sistema educacional así fuera en español como en los dialectos, diré que ni fué tardío, ni pobre, ni retrógrado, ni menguado: "Extrañará grandemente a muchos al saber"—y no son palabras mías, pero las hago mías—al saber, digo, que cuando España ocupó el Archipiélago Filipino, el mundo en general estaba aún opuesto a la enseñanza universal. El Gobernador de Virginia, Berkeley, decía en 1670: "¡Doy gracias a Dios de que aún no tenemos escuelas libres ni imprentas, y confío que no las tendremos de aquí a cien años; pues la erudición ha introducido la desobediencia y la herejía y las sectas en el mundo, y la imprenta las ha divulgado, causando difamaciones contra los gobiernos mejor establecidos! ¡Dios nos libre de semejantes invenciones!" (*Laubach, Frank, "The People of the Philippines", p. 80f.*)

Mas la España Católica iba entonces a la vanguardia en todo lo que significaba cultura y civilización y, por ende, tenía una idea muy distinta de la enseñanza. Podían venir difamaciones contra el gobierno (y de hecho le vinieron, y aún no sabemos cuando terminará la leyenda negra); pero era también un servicio a la Religión y un gran beneficio al pueblo. Por eso disponía Felipe II, no cien años después de Berkeley, sino ciento y pico antes de Berkeley: "Para servir a Dios Mro. Señor, y para bien público de nuestros reinos, conviene que nuestros vasallos, súbditos y naturales (de las colonias), tengan en ellos universidades y estudios generales, donde sean instruidos y graduados en todas las ciencias y facultades." (*Recopilación, lib. II, tit. 22 ley 1.*)

El resultado práctico en lo que a Filipinas concierne, fué enviar misioneros y educadores desde el principio de la ocupación hispana. La primera imprenta conocida por tres largas centurias con el nombre de "Santo Tomás", comenzó a funcionar en Filipinas nada menos que en 1593, y es hoy considerada una de las dos más antiguas existentes en el mundo. (*Retana, W., "Orígenes de la Imprenta Filipina", 1911.*) Y antes de esta fecha, habíamos establecido en Manila tres colegios mayores o casi-universidades: San Pablo, Nuestra Señora de los Angeles, y Santo Domingo..

(Bazaco, "History of Education in the Philippines", Chap. VII). Y aún antes todavía, y coincidentemente con la conquista (o más bien la unión de los múltiples barangays en una sola nación) por Legazpi, aquellos celosos misioneros iban levantando docuiera penetraban una iglesia y una escuela: "No había villa cristiana sin su escuela elemental." (*Catholic Encyclopedia, "Philippines"*).

Y no se crea que la enseñanza se limitaba exclusivamente a los chiquillos de edad escolar: se daba también a los inválidos y a los ancianos; así vemos un Padre Rada cargando sobre sus hombros hacia el convento-escuela inválidos y enfermos para que no perdieran las clases dominicales o nocturnas. No había aún nacido a Francia un Lancaster, y ya un Padre Plascencia ensayaba en Filipinas el sistema de "enseñar-jugando" y el método monitorial. Ni había nacido tampoco a España un San José de Calasanz, y aquí nuestro primer obispo, Fray Domingo de Salazar, buscaba el medio de cómo hacer la enseñanza gratuita para el pobre. (*"Reseña Histórica de San Agustín" y "Catálogo Biográfico de los Religiosos Franciscanos"*). Estábamos todavía en el siglo dieciséis, en que la oposición a la enseñanza popular era mucho más mareada que en los días del Gobernador de Virginia, y ya aquí en Manila se celebraba el primer Congreso Educacional con el fin, no sólo de unificar la enseñanza en el país, sino de popularizarla y afanzarla más y más. Es, en verdad, sorprendente que en una fecha tan remota como el año 1582, en que aún las naciones más cultas descuidaban la educación de las masas, aquí en Filipinas se la hiciera obligatoria, dándose igual oportunidad al pobre. Y se acordó:

*Primero:* Cada ciudad, distrito y barrio distante, tendrá dos escuelas primarias, una para niños y otra para niñas.

*Segundo:* Todos los jóvenes, sean de familias ricas o pobres, han de asistir a las clases, y los padres de los niños católicos tienen la obligación de cooperar a ello.

*Tercero:* Para mejor cumplir con la obligación de la asistencia a la escuela, se hará una lista de cuantos deban asistir a la misma, la cual se leerá en clase guardándose nota de los ausentes.

*Cuarto:* A más del sacerdote o religioso-párroco, se elegirán instructores o maestros entre los entendidos del pueblo o distrito.

*Quinto:* El salario a dichos maestros será pagado por los parientes de los discípulos.

*Sexto:* Las familias pobres (y no perdamos de vista la fecha de 1582), que no pueden pagar por la enseñanza de sus hijos sin gran inconveniente, serán excusados de pagar, entendida la obligación de enviar sus hijos a la escuela, y los misioneros abonarán los gastos, que se deducirán en este caso, de los fondos de la Iglesia, a manera de limosna.

*Séptimo:* Lo que se dice del salario a los instructores seculares o maestros, entendiéndose también del equipo y material de la enseñanza.

*Octavo:* El curriculum mínimum será: Doctrina Cristiana, Lectura, Escritura, Aritmética, y Buenas Costumbres. Es decir: los 3 RR de aquel entonces, más religión y moral. (cf. "*The Civilizers of the Philippines*", Boston, 1911).

Es, además, sabido de todos que hasta las artes y oficios recibieron atención. Pardo de Tavera, como un ejemplo, dice: "*Los Frailes enseñaron además a sus feligreses artes y oficios... la imprenta empezó a funcionar...; escultores, pintores y otros artistas... se formaron prontamente educados por los religiosos competentes...; y las mujeres llegaron a gran altura en el arte del bordado... Todos los edificios de piedra que se fabricaban fueron levantados bajo la dirección de los doctíncros.*" ("*Reseña Histórica de Filipinas*", página 29).

Señores, es verdad que Filipinas fué el último archipiélago de importancia descubierto por los exploradores españoles; pero ciertamente no fué tardía en las Islas una enseñanza que se adelantó cien años a la generalidad del mundo culto. No eran escasas las escuelas que igualaban al número de conventos esparcidos por todos los pueblos cristianos del Archipiélago; ni tampoco eran pobres las escuelas albergadas en los referidos conventos, porque entonces el convento era el palacio del lugar; ni eran deficientes los maestros, en su mayoría sacerdotes y religiosos, que entonces, como ahora, constituían la mejor parte de la intelectualidad del pueblo; ni era, en fin, contrario al pobre un sistema que procuraba medios para favorecerla.

Y cuando en el siglo diecinueve despertó la vieja Europa y determinó organizar toda enseñanza, Filipinas se mantuvo otra vez a la vanguardia con el decreto de 1863; y al convenir el mundo civilizado en que era preciso establecer escuelas especiales para la preparación de maestros, se implantaron aquí las escuelas normales antes que en la inmensa mayoría de los pueblos civilizados de Europa. La primera Normal de Maestras Filipinas—nota Azcona—es ocho años más antigua que la Normal de la muy culta y bella París, de Francia.

Y no se crea que la enseñanza se limitaba a la elemental. Innumerables fueron los centros educacionales creados, donde florecieron las ciencias, las artes y las letras. Al siglo dieciséis pertenecieron los colegios mayores de San Agustín y San Francisco, como también San Ignacio y el Santísimo Rosario, originándose de éste la famosa Universidad de Sto. Tomás. Del mismo período fueron San Pedro Mártir de los Dominicos, San Ildefonso de los Jesuitas, y el de señoritas de Santa Potenciana. Del siglo diecisiete nos quedan aún el Colegio-Seminario de San José, el Colegio de San Juan de Letrán, y dos más para señoritas: Santa Isabel y Santa Catalina. En el siglo dieciocho aparecieron la Universidad de San Felipe, el Colegio de Orientales, la Escuela de Música, San Carlos de Cebú, Nuestra Señora del Rosario de Naga, y los nuevos centros educacionales para mujeres: Santa Rita, San Sebastián y Santa Rosa.

Pero donde el acopio de centros educacionales fué mayor, es en el siglo diecinueve. Y yo comprendo, señores míos, que una letanía de nombres cansa, pero cada uno de ellos es una garantía de nuestra cultura pasada. Sobresalieron: la Inmaculada Concepción de Pigan, San José de Jaro, Santa Isabel de Nueva Cáceres, el Colegio de la Compañía, la Concordia, la Consolación, la Asunción, San Alberto Magno, el Ateneo de Manila, Santa Imelda, San Buenaventura y San Vicente Ferrer; la Escuela de Agricultura, la de Comercio y Lenguas, la de Náutica, la de Botánica y la

Academia de Bellas Artes, la Escuela Práctica Profesional de Artes y Oficios, con cursos avanzados en Mecánica, Comercio, Agrimensura, Química y Electricidad; y más un centenar de "junior high school" que se conocieron con el nombre de "Latinidades". ("*History of Education in the Philippines*").

Con razón pudo decir el agente de Napoleón, monseñor Francis Depons: "*Mientras España y sus leyes consideran las tierras conquistadas como prolongación de España, los demás europeos miran a sus colonias como cebo para enriquecerse... por eso, los súbditos españoles consideran como verdadera patria cualquier lugar de su imperio. Aún sin salir de su propio país, pueden el criollo español y el indígena encaminar su ambición hacia lo que juegan más ventajoso o más conforme con su vocación; pues cuentan sus colonias con universidades, facultades de Derecho y Medicina, seminarios, obispos, canonjías, prebendas, conventos, escuelas militares, etcétera, en tanto que la vocación del criollo francés para la tribuna, la Iglesia, la soledad de los claustros, las armas y la medicina, no pueden satisfacer sino en la metrópoli, por faltar en nuestras colonias centros vocacionales y superiores de enseñanza.*" ("*La Iglesia en Filipinas*", página 34).

España se propuso civilizar al mundo llevando a lejanas tierras lo que ella poseía, y consiguió fundar en cada colonia otra España. Aquella civilización, lo admitimos, tenía sus defectos, como lo seguirá teniendo toda obra humana hasta que acabe el mundo. Pero era aquella una civilización europea y cristiana que, entonces como ahora, se tenía por la más elevada. Y hablando de Filipinas, oigamos lo que el protestante Frank C. Laubach tiene que decirnos: "*España llevó a cabo en el primer período de su colonización lo que ninguna otra nación europea ha hecho jamás en el Oriente; y lo hizo sin oprimir a los naturales del país... En verdad, que muy poca justicia se ha hecho por escritores ingleses a aquel régimen colonial: España cambió la vida del filipino, pero fué para bien del mismo. Seamos una vez justos en admitir esta verdad histórica.*" ("*The People of the Philippines*", páginas 80 y 319).

Si acaso ha llegado la hora, si por ventura han vuelto las aguas a su cauce, me atrevería a rogar a los señores congresistas estudiaran la conveniencia o inconveniencia de formular dos resoluciones: *Primera*, elevar una petición al Comité Nacional de Textos, para que se revisen los libros de historia y educación filipinas, que circulan por nuestras escuelas, expurgándolas de frases y relatos tergiversados, que hacen muy poco honor al régimen colonial, y no están en consonancia con el sistema pedagógico de atracción. Bonitos y entusiastas discursos vamos oyendo con ocasión de este Congreso de Hispanistas, pero me temo y ojalá me equivoque, que no se haga más que agitar el viento y el eco de nuestras voces no llegue a resonar en las escuelas de la juventud;

*Segunda*, pedir al Gobierno de España, por medio de su dignísimo Ministro, nos aumente las becas para el Instituto de Cultura Hispánica en Madrid, a favor de congresistas y alumnos de institutos de español en Filipinas, facilitándonos económicamente más y más el acceso a sus aulas. Supone un sacrificio para nuestra antigua Metrópoli, desangrada en su lucha contra el comunismo, sin que haya podido aún cicatrizar sus heridas por falta de medicinas y médicos

en inicu destierro. Pero nos acordamos de la pensión anual de varios centenares de miles de ducados que a costa de inauditos sacrificios, nos enviaba en el pasado vía Méjico. Pedirla un sacrificio más sólo sería cosa de rutina. Pero esta vez, ha de ser en beneficio del español.

Y para terminar, señores, que no tenemos tiempo para responder a todos los cargos hechos contra el sistema educacional de España, permitásenos una consideración. Durante la primera guerra mundial se cuidó de proveer minuciosamente a los soldados de abundantes víveres. Empero iban cayendo enfermos, presentando todos síntomas desconocidos. Se hicieron ensayos, se practicaron experimentos, y concluyeron que algo esencial faltaba en la dieta: unas sustancias misteriosas, pero necesarias, que llamaron *vitaminas*.

También en nuestro siglo se ha practicado toda clase de ensayos en las escuelas. El sistema es excelente; el número de escuelas, satisfactorio; la condición de las mismas, muy buena. Centenares de entendidos emplea el Gobierno en inspeccionar y velar por la buena marcha de la enseñanza en los Islas. Miles de pesos gastan los padres de los niños, sobre los centenares de miles del Gobierno, en mejorar la educación de la juventud.

Y a pesar de todo, encontramos que falta algo. No acertamos a ver qué, pero algo falta. Raro es el día que no leamos en el periódico diario un asesinato, un robo, un suicidio, un atraco, etcétera. Los ancianos nos dicen que esto no sucedía antes. Se buscan causas, se estudian datos, se adoptan medidas, se ponen a disposición de las escuelas todos los adelantos modernos. Pero, sin efecto.

Los que estudiaron a base del sistema antiguo dicen que era más clásico y tradicional que el que ahora tenemos; pero esto sólo no lo explica. Razón hay para dejarle e ir a lo práctico. Otra causa para abandonar el antiguo, es que daban mucha importancia a los valores espirituales. Pudieran ser aquéllos las vitaminas que faltan al moderno...?

He dicho.

#### DISCURSO DE DON FRANCISCO LIONGSON

EL PRESIDENTE DE TURNO. Corresponde ahora el uso de la palabra a Don Francisco Liongson, Miembro de la Academia Filipina, correspondiente de la Real Española, y Presidente del Círculo Escénico.

EL SR. LIONGSON. Ilustre Presidente; distinguidos miembros del Primer Congreso de Hispanistas de Filipinas; damas y caballeros:

La voz de la Historia una vez más lanza su llamamiento bajo nuestro cielo; el grito de la raza vuelve a resonar en tierras Filipinas, con ecos de recriminación y reconvencción de pueblos hermanos, que nos recuerdan nuestra pragnie común y nuestro abolengo, al par que nuestros oídos perciben, traídos por el viento entre sus alas, acentos dulces y tiernos de canción de cuna; susurros de amor y ternura, que sólo pueden modular unos labios santos de madre olvidada.

Filipinas, respondiendo a ese llamamiento y a esas voces, y no pudiendo negar su propia historia, y menos dudar de su origen legítimo y sagrado, ha decidido celebrar este Congreso, que sólo hijos depravados

y desnaturalizados pueden mirar con odio y con rencor. Congreso, no de sabios ni doctos, ni menos de grandes genios que pretenden guiar a nuestro pueblo por los derroteros de su vida política, económica o nacional; sino de filipinos orgullosos del pasado de su patria y que tratan de revivir y perpetuar los inmensos valores que ese pasado encierra; valores que se sintetizan y expresan con una sola palabra: HISPANIDAD. Hispanidad con que la Providencia ha querido sellar nuestra existencia; hispanidad de la que no podemos aislarnos ni desentendernos; hispanidad que palpita y late en todo pecho filipino leal y noble; hispanidad que vibra y resplandece en cada capítulo y en cada página de nuestra historia.

Damas y caballeros: el pueblo filipino ha transpuesto los umbrales de la madurez y ha asumido todas las responsabilidades de una nación libre; y tiempo es ya, de que dando fé de esa madurez y de esa responsabilidad se haga justicia a sí mismo. ¿Cómo? Comenzando por hacer constar con caracteres bien claros y definidos, grabados al fuego y en granito, su certificado de nacimiento, que establece y afirma su ascendencia y progenie hispanas: no por la sangre ni por razones étnicas, no por la raza ni el color, que se prestan a variadas mixtificaciones y son materias fáciles de adulteración; sino por otros elementos más vitales y perpetuos, por otros rasgos perennes e imborrables; su catolicismo y su civilización, que son el sello excelso de la hispanidad.

Extendamos una mirada hacia los otros pueblos vecinos de Filipinas; recorramos en un vuelo imaginario todas las islas y continentes que nos rodean; analicemos los rasgos más notables que caracterizan a cada grupo de los que componen el vasto elemento humano que llena esta parte del globo; y nuestros ojos comprobarán, para orgullo nuestro y asombro de extraños, que sólo bajo los cielos de Filipinas se ve el maravilloso espectáculo, de que en cada pueblo y barrio importante de esta perla de nuestros amores, se levanta una iglesia o una humilde ermita, donde se yergue majestuosa la Cruz de la Redención, como emblema inequívoco de fe y catolicismo; y el que dice catolicismo, dice civilización; y el que dice civilización, dice cultura: civilización y cultura sembrados en nuestro suelo y cultivados por Magallanes y sus sucesores, para darnos dignidad de humanos, conciencia de pueblo homogéneo y unido y casta de hispanidad: sacra herencia y divino tesoro que nos cualifica como nación soberana, que la España conquistadora de mundos supo legar a todos los pueblos en cuyo suelo flameó gloriosa esa bandera madre de veintuna repúblicas.

Mucho se ha hablado y se habla de hispanidad en estos días, con motivo de este Primer Congreso de Hispanistas que se celebra en Filipinas y por la fecha señalada para conmemorar ese día único en la Historia Universal: el Día de la Hispanidad. Y ésta es la mejor ocasión para Filipinas, como nación soberana, de detener por un momento sus pasos, volviendo la mirada hacia atrás; no para convertirse en estatua de sal como la mujer de Lot, sino para recordar cuál fué su origen y rendir el culto debido a su pasado histórico, que es también el pasado histórico de todos los pueblos de la hispanidad.

Yo entiendo que este Congreso debe ser, precisamente, eso: un alto en el camino; un aislamiento, siquiera momentáneo, de todo lo artificioso, postizo y falso que